

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000161

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD - AGUAITIA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301826

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
19.2 - Oficina De Gestion De Recursos Humanos									
05/06/2024	0000000605	071100435782	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INDUSTRIA TEXTIL Y CONFECCIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	3,264.00
19.3 - Oficina De Contabilidad									
04/06/2024	0000000599	210100010986	SERVICIO DE REGISTRO Y DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
24.2 - Subgerencia De Servicios Municipales									
29/05/2024	0000000594	071100381875	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA AMBIENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00
29/05/2024	0000000594	071100431890	SERVICIO PROMOCIÓN AMBIENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00
29/05/2024	0000000594	111100020004	SERVICIO DE OPERARIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00
29/05/2024	0000000594	120200010042	SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
 = AGUAITIA =
 CPC MARY DEL CARMEN ALARCON GUERRA
 "EFE-DE-LA-ORJINA-DE-ABASTECIMIENTO"
 GERENTE MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
 = AGUAITIA =
 CPC William Veramendi Gavidia
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad